

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veinte, siendo las 14:38 hs. se reúne en forma virtual por videoconferencia por plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora de la Escuela, Isabel Castro Olañeta acompañada por el Vicedirector Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes: lxs conserjerxs por los profesores titulares y adjuntos Silvia Morón y Ana Carol Solís; las conserjeras titulares por los profesores asistentes Virginia Ramos y Laura Ortiz; la conserjera titular por el claustro de egresadxs Verónica Canciani Vivanco y el suplente Federico Reche; y los conserjeros estudiantiles titulares Marco Schiavi e Ignacio Cognigni.-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los conserjeros con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: -----

---1) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura alumna Stefania Chiavassa Arias, titulado “*Paisajes pastoriles de una sociedad aldeana en el valle de Tafí (Tucumán, Argentina)*”. Directora: Dra. Valeria Franco Salvi. El Consejo, por unanimidad, designa la Comisión de Admisión del proyecto, conformada por los profesores Valeria Franco Salvi, Julián Salazar y Rocío Molar, y como suplente Andrea Recalde.-----

---2) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura alumno Emiliano Jorge Giorgis, titulado “*La socialdemocracia británica ante la segunda guerra bóer (1896-1902)*”. Director: Dr. Daniel Gaido. Co-Director: Lic. Jorge Santarrosa. El Consejo designa, por unanimidad, la Comisión de Admisión del proyecto, conformada por los profesores Daniel Gaido, Carlos Mignon y Marcelo Nazareno, y como suplente Diego Buffa.-----

---3) Nota del Prof. Adjunto a cargo de Historia Contemporánea de Asia y África, Jorge Santarrosa, solicitando otro cargo de profesor adjunto para la cátedra. Se da lectura. Se toma nota del pedido y se considerará en un análisis de la planta docente y las necesidades de las cátedras. Se recuerda que la prioridad es dotar de cargos a las materias obligatorias y troncales, así como las que solo cuentan con un profesor titular o adjunto.-----

---4) Nota del Prof. Asistente dedicación simple concursado de Historia Contemporánea de Asia y África Diego Buffa solicitando designación como profesor asistente de dedicación semiexclusiva en Historia Contemporánea de Asia y África (ex Francisco Bauer). Se da lectura. El Consejo acuerda por unanimidad con lo solicitado. Además, la Dirección averiguará si la normativa existente permite al Prof. Buffa solicitar designación por concurso en el cargo y con la dedicación de referencia.-----

---5) Renovación de la Dirección del Anuario de la Escuela de Historia. El Consejo resuelve por unanimidad realizar la renovación de la designación del Dr. Álvaro Moreno Leoni y su equipo de manera transitoria a partir del 1 de noviembre de 2020 y hasta tanto sea aprobado el reglamento.-----

---6) Propuesta de Reglamento del Anuario de la Escuela de Historia. Se trabajará en comisión el próximo martes.-----

---7) Propuesta de modificación del Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Se trabajará en comisión el próximo martes.-----

---8) Informe de Dirección sobre PAMEG 2019-21. La Dirección presenta el informe sobre el Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) para el período 2019-2020 focalizado en el componente EGRESO. Al respecto se informa que durante el 2019 se trabajó con el equipo de tutoras becarias Paulinas Iglesias y Victoria Chabrando y las tutoras Micaela González Valdés y Sofía Arrieta en la producción de insumos y análisis de documentos a los fines de elaborar la reforma del Reglamento de TFL-Historia. Durante el 2020 se está llevando adelante un Ateneo-Clínica de TFL con el objetivo de trabajar junto a estudiantes con proyecto de TFL aprobado, pero con los plazos vencidos para la presentación del TFL. Dicho trabajo lo realiza el equipo de

Dirección junto a las tutoras becarias Paulina Iglesias y Victoria Chabrando. Se informa también que el PAMEG para 2021 se destinará al componente INGRESO a los fines de colaborar y fortalecer el ingreso a la universidad en el marco de la virtualidad implicada por la pandemia COVID-19.-----

---Siendo las 15:52 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Lic. Isabel Castro Olañeta  
Directora de la Escuela de Historia